



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

“Sara C. de Eccleston”

59060000

---

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI “Sara C. de Eccleston” convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de Formación Específica**, en la siguiente instancia curricular:

Llamado a selección de antecedentes:

Profesor/a de **Sujetos de la Educación Inicial III**

**COMISIÓN EVALUADORA:**

Profesora: Andrea Visconti

Profesora: Verónica Silva

Evaluadora Externa Profesora: Silvana D´ Aquino

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

### **Presentación CV:**

CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: “DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN”

### **Requisitos Excluyentes:**

- Título de Profesor/a o Licenciado/a en Psicología (terciario o universitario) u otros títulos universitarios o terciarios cuya incumbencia sea pertinente para el dictado de la instancia cursada.
- Título de Profesor/a de Nivel Inicial (**excluyente**).

### **Se ponderará especialmente:**

- Especialización en Didáctica de la Educación Infantil o campos afines.
- Experiencia en el dictado de instancias en el Nivel Superior o desarrollo de actividades ligadas al campo educativo con niños en la primera infancia.

### **Presentación de Proyectos de trabajo:**

- Presentación de una propuesta pedagógica: se le solicitará el desarrollo de las principales líneas de trabajo para la organización de la instancia curricular.

### **Instancia de Coloquio:**

- Se convocará a un coloquio para desarrollar el enfoque de la instancia. Su aprobación se considerará excluyente para ser incluido en la lista de orden de mérito.

## MODALIDAD Y CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN:

### Requisitos para la inscripción:

- Presentación de **Currículum Vitae**, foliado y firmado con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- **Títulos y/o Postítulos** y constancias de carrera de grado y postgrado en curso. Se recibirán de manera virtual ad referendum de su presentación física al momento de tomar eventualmente posesión del cargo.
- Presentación de una **Propuesta pedagógica** para la instancia en la que se inscribe, con una extensión no mayor a tres carillas y acorde a los lineamientos vigentes con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante.
- Se convocará a un **Coloquio** para desarrollar el enfoque de la instancia. Su aprobación se considerará excluyente para ser incluido/a en el orden demérito.
- La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos vinculados a la instancia que se concursará y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

El CV, el proyecto y la copia de los títulos de grado y posgrado deben enviarse en formato de archivo digital (.docx, .pdf o similar) a [ispei@bue.edu.ar](mailto:ispei@bue.edu.ar), con copia a [ispei.cfe@bue.edu.ar](mailto:ispei.cfe@bue.edu.ar) consignando en el asunto: "PRESENTACIÓN SUJETO III – APELLIDO".

*Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.*

### Cronograma de inscripción:

<b>Inscripción</b>	<b>12/10 al 18/10</b>
<b>Evaluación de antecedentes y elaboración de Orden de Mérito</b>	<b>19/10 al 1 /11</b>
<b>Publicación y notificación del Orden de Mérito (Se enviará la notificación a través de la cuenta institucional: <a href="mailto:ispei@bue.edu.ar">ispei@bue.edu.ar</a>)</b>	<b>2/11 al 4/11</b>
<b>Solicitud de reconsideración del Orden de Mérito (Se enviará la notificación a través de cuenta institucional: <a href="mailto:ispei@bue.edu.ar">ispei@bue.edu.ar</a>)</b>	<b>7/11 al 8/11</b>

*Nota: En función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto.*

**La propuesta pedagógica deberá tener una extensión aproximada de 3 carillas y contener:**

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Estructura básica de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
- c) Modalidad de trabajo.

**El formato para el CV es:**

*1. Carátula*

- Instancia curricular para la que se postula.
- Carrera y/o profesorado.
- Fecha de presentación.

*2. Datos personales*

- Nombre y apellido completo.
- DNI y CUIL.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección postal.
- Teléfono de contacto.
- Dirección de correo electrónico.

*3. Títulos*

- Título/s docente/s.
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.
- Postítulos docentes.
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s. Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

*4. Antigüedad docente*

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej.: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria).
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula.
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde... hasta”.

*5. Antecedentes académicos*

- Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución.
- Cursados
- Dictados
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución.
- Asistencia
- Dictados

## 6. *Publicaciones*

Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN.
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN.
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía) Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período. Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

## 7. *Carreras/posgrados en curso o incompletos*

En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

## 8. *Otros Antecedentes*

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.
- Jurado de concursos docentes en enseñanza Superior, Universitario. Aclarar la fecha, el organismo citante y la cátedra.
- Premios. Distinciones.
- Representaciones oficiales.
- Becas.
- Otros antecedentes en educación